



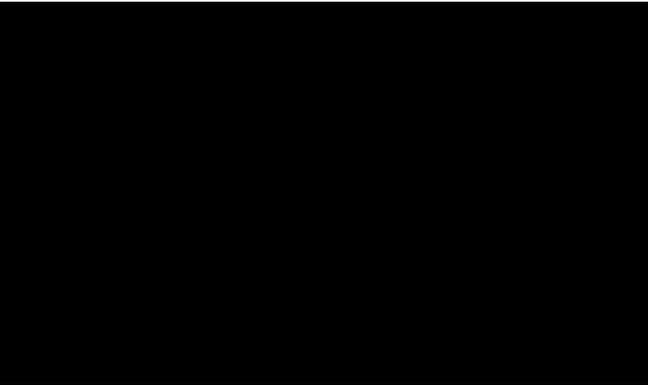
Nombre del Comisionado:	[REDACTED]
Fecha:	19/11/2021
No. Oficio de Comisión	SSP-0850/21
Lugar de la Comisión:	MERIDA, YUCATAN- CD. DE MEXICO-CHIAPAS
Tipo de Pago:	EFFECTIVO

Resumen de las actividades realizadas

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA SUPERIORIDAD ME TRASLADE HASTA LA CIUDAD DE MEXICO Y CHIAPAS EN COMPAÑIA DE DIECISIETE COMPAÑEROS [REDACTED] PARA CUMPLIR CON LA SIGUIENTE COMISION: INICIAR CON LAS INVESTIGACIONES PARA LA BUSQUEDA, LOCALIZACION Y EFECTUAR ORDENES DE APREHENSION, [REDACTED], EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 06 AL 23 DE OCTUBRE DEL 2021.

Conclusion y resultados obtenidos

SE CUMPLIO CON LA COMISION SIN NOVEDAD




LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Se ha eliminado 4 renglones, 3 párrafos. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 113 fracciones I, V, VII y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.



Nombre del Comisionado:	[REDACTED]
Fecha:	19/11/2021
No. Oficio de Comisión:	SSP-0851/21
Lugar de la Comisión:	MERIDA, YUCATAN- CD. DE MEXICO-CHIAPAS
Tipo de Pago:	EFFECTIVO

Resumen de las actividades realizadas

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA SUPERIORIDAD ME TRASLADÉ HASTA LA CIUDAD DE MEXICO Y CHIAPAS EN COMPAÑÍA DE DIECISIETE COMPAÑEROS [REDACTED], PARA CUMPLIR CON LA SIGUIENTE COMISION: INICIAR CON LAS INVESTIGACIONES PARA LA BUSQUEDA, LOCALIZACION Y EFECTUAR ORDENES DE APREHENSION, [REDACTED] EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 06 AL 23 DE OCTUBRE DEL 2021.

[REDACTED]

Conclusion y resultados obtenidos

SE CUMPLIO CON LA COMISION SIN NOVEDAD

[REDACTED]

Se ha eliminado 4 renglones, 3 párrafos. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 113 fracciones I, V, VII y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.


LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SABADÍA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Nombre del Comisionado:	[REDACTED]
Fecha:	19/11/2021
No. Oficio de Comisión:	SSP-0852/21
Lugar de la Comisión:	MERIDA, YUCATAN- CD. DE MEXICO-CHIAPAS
Tipo de Pago:	EFFECTIVO

Resumen de las actividades realizadas

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA SUPERIORIDAD ME TRASLADE HASTA LA CIUDAD DE MEXICO Y CHIAPAS EN COMPAÑIA DE DIECISIETE COMPAÑEROS [REDACTED] PARA CUMPLIR CON LA SIGUIENTE COMISION: INICIAR CON LAS INVESTIGACIONES PARA LA BUSQUEDA, LOCALIZACION Y EFECTUAR ORDENES DE APREHENSION. [REDACTED] EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 06 AL 23 DE OCTUBRE DEL 2021.

Conclusion y resultados obtenidos

SE CUMPLIO CON LA COMISION SIN NOVEDAD

El Comisionado

[REDACTED]

Se ha eliminado 4 renglones, 3 párrafos. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 113 fracciones I, V, VII y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

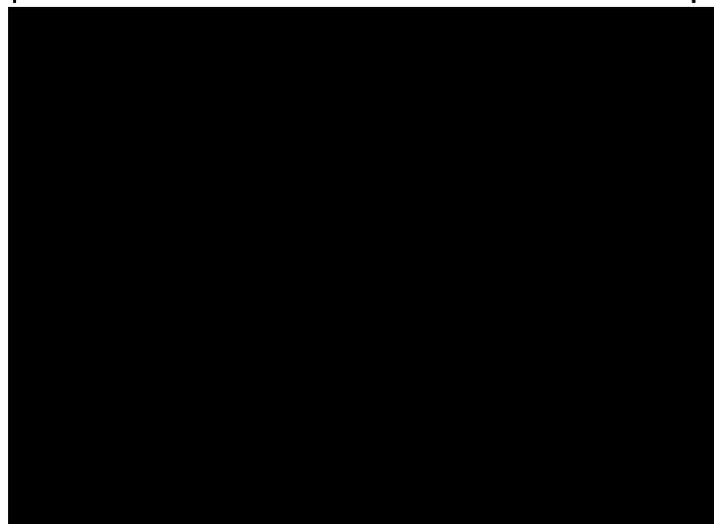
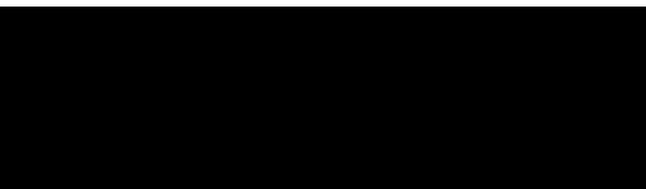
LIC. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Nombre del Comisionado:	[REDACTED]
Fecha:	19/11/2021
No. Oficio de Comisión	SSP-0853/21
Lugar de la Comisión:	MERIDA, YUCATAN- CD. DE MEXICO-CHIAPAS
Tipo de Pago:	EFFECTIVO

Resumen de las actividades realizadas
POR MEDIO DE LA PRESENTE Y SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA SUPERIORIDAD ME TRASLADE HASTA LA CIUDAD DE MEXICO Y CHIAPAS EN COMPAÑIA DE DIECISIETE COMPAÑEROS [REDACTED] PARA CUMPLIR CON LA SIGUIENTE COMISION: INICIAR CON LAS INVESTIGACIONES PARA LA BUSQUEDA, LOCALIZACION Y EFECTUAR ORDENES DE APREHENSION, [REDACTED] EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 06 AL 23 DE OCTUBRE DEL 2021.

Conclusion y resultados obtenidos
SE CUMPLIO CON LA COMISION SIN NOVEDAD



Se ha eliminado 4 renglones, 3 párrafos. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 113 fracciones I, V, VII y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

LIC. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Nombre del Comisionado:	[REDACTED]
Fecha:	19/11/2021
No. Oficio de Comisión:	SSP-0854/21
Lugar de la Comisión:	MERIDA, YUCATAN- CD. DE MEXICO-CHIAPAS
Tipo de Pago:	EFFECTIVO

Resumen de las actividades realizadas:

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA SUPERIORIDAD ME TRASLADÉ HASTA LA CIUDAD DE MEXICO Y CHIAPAS EN COMPAÑÍA DE DIECISIETE COMPAÑEROS [REDACTED] PARA CUMPLIR CON LA SIGUIENTE COMISION: INICIAR CON LAS INVESTIGACIONES PARA LA BUSQUEDA, LOCALIZACION Y EFECTUAR ORDENES DE APREHENSION, [REDACTED] EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 06 AL 23 DE OCTUBRE DEL 2021.

[REDACTED]

Conclusion y resultados obtenidos:

SE CUMPLIO CON LA COMISION SIN NOVEDAD

[REDACTED]

Se ha eliminado 4 renglones, 3 párrafos. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 113 fracciones I, V, VII y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

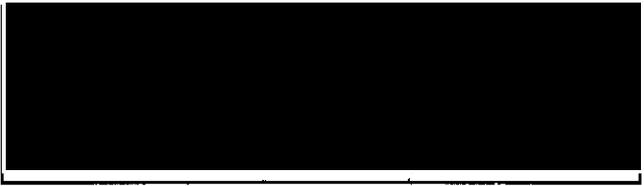
LIC. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Nombre del Comisionado:	[REDACTED]
Fecha:	19/11/2021
No. Oficio de Comisión:	SSP-0855/21
Lugar de la Comisión:	MERIDA, YUCATAN- CD. DE MEXICO-CHIAPAS
Tipo de Pago:	EFFECTIVO

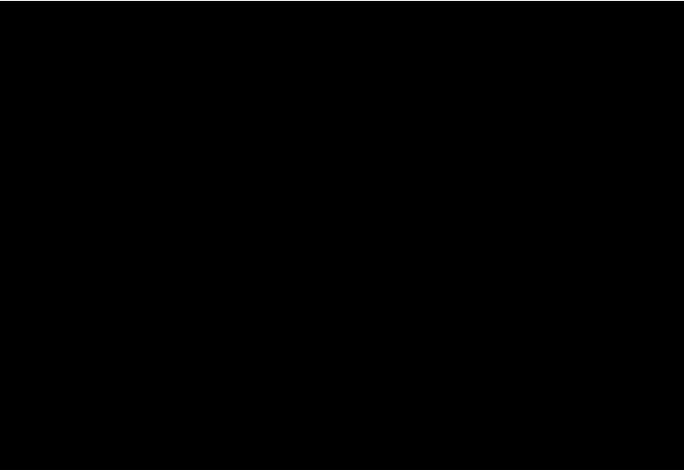
Resumen de las actividades realizadas

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA SUPERIORIDAD ME TRASLADÉ HASTA LA CIUDAD DE MEXICO Y CHIAPAS EN COMPAÑÍA DE DIECISIETE COMPAÑEROS [REDACTED] PARA CUMPLIR CON LA SIGUIENTE COMISION: INICIAR CON LAS INVESTIGACIONES PARA LA BUSQUEDA, LOCALIZACION Y EFECTUAR ORDENES DE APREHENSION. [REDACTED], EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 06 AL 23 DE OCTUBRE DEL 2021.



Conclusion y resultados obtenidos

SE CUMPLIO CON LA COMISION SIN NOVEDAD



Se ha eliminado 4 renglones, 3 párrafos. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 113 fracciones I, V, VII y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

[Handwritten Signature]
LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



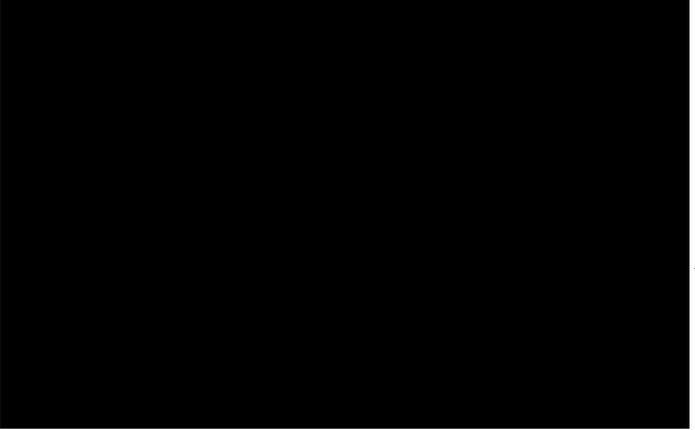
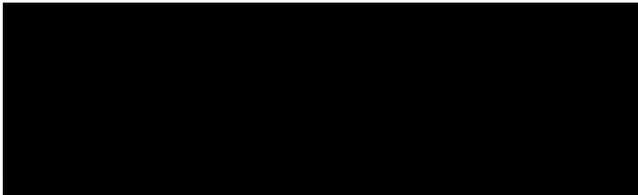
Nombre del Comisionado:	[REDACTED]
Fecha:	19/11/2021
No. Oficio de Comisión	SSP-0856/21
Lugar de la Comisión:	MERIDA, YUCATAN- CD. DE MEXICO-CHIAPAS
Tipo de Pago:	EFFECTIVO

Resumen de las actividades realizadas

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA SUPERIORIDAD ME TRASLADE HASTA LA CIUDAD DE MEXICO Y CHIAPAS EN COMPAÑIA DE DIECISIETE COMPAÑEROS [REDACTED] PARA CUMPLIR CON LA SIGUIENTE COMISION: INICIAR CON LAS INVESTIGACIONES PARA LA BUSQUEDA, LOCALIZACION Y EFECTUAR ORDENES DE APREHENSION, [REDACTED], EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 06 AL 23 DE OCTUBRE DEL 2021.

Conclusion y resultados obtenidos

SE CUMPLIO CON LA COMISION SIN NOVEDAD



Se ha eliminado 4 renglones, 3 párrafos. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 113 fracciones I, V, VII y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

[Handwritten Signature]
LIC. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Nombre del Comisionado:	[REDACTED]
Fecha:	19/11/2021
No. Oficio de Comisión	SSP-0857/21
Lugar de la Comisión:	MERIDA, YUCATAN- CD. DE MEXICO-CHIAPAS
Tipo de Pago:	EFFECTIVO

Resumen de las actividades realizadas
POR MEDIO DE LA PRESENTE Y SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA SUPERIORIDAD ME TRASLADÉ HASTA LA CIUDAD DE MEXICO Y CHIAPAS EN COMPAÑÍA DE DIECISIETE COMPAÑEROS [REDACTED] PARA CUMPLIR CON LA SIGUIENTE COMISION: INICIAR CON LAS INVESTIGACIONES PARA LA BUSQUEDA, LOCALIZACION Y EFECTUAR ORDENES DE APREHENSION. [REDACTED] EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 06 AL 23 DE OCTUBRE DEL 2021.
[REDACTED]

Conclusion y resultados obtenidos
SE CUMPLIO CON LA COMISION SIN NOVEDAD
[REDACTED]

Se ha eliminado 4 renglones, 3 párrafos. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 113 fracciones I, V, VII y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.


LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Nombre del Comisionado:	[REDACTED]
Fecha:	19/11/2021
No. Oficio de Comisión:	SSP-0858/21
Lugar de la Comisión:	MERIDA, YUCATAN- CD. DE MEXICO- CHIAPAS
Tipo de Pago:	EFFECTIVO

Resumen de las actividades realizadas

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA SUPERIORIDAD ME TRASLADÉ HASTA LA CIUDAD DE MEXICO Y CHIAPAS EN COMPAÑÍA DE DIECISIETE COMPAÑEROS [REDACTED], PARA CUMPLIR CON LA SIGUIENTE COMISION: INICIAR CON LAS INVESTIGACIONES PARA LA BUSQUEDA, LOCALIZACION Y EFECTUAR ORDENES DE APREHENSION, [REDACTED] EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 06 AL 23 DE OCTUBRE DEL 2021.



Conclusion y resultados obtenidos

SE CUMPLIO CON LA COMISION SIN NOVEDAD

Se ha eliminado 4 renglones, 3 párrafos. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 113 fracciones I, V, VII y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SABABÍA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Nombre del Comisionado:	[REDACTED]
Fecha:	19/11/2021
No. Oficio de Comisión:	SSP-0859/21
Lugar de la Comisión:	MERIDA, YUCATAN- CD. DE MEXICO-CHIAPAS
Tipo de Pago:	EFFECTIVO

Resumen de las actividades realizadas

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA SUPERIORIDAD ME TRASLADÉ HASTA LA CIUDAD DE MEXICO Y CHIAPAS EN COMPAÑÍA DE DIECISIETE COMPAÑEROS [REDACTED] PARA CUMPLIR CON LA SIGUIENTE COMISION: INICIAR CON LAS INVESTIGACIONES PARA LA BUSQUEDA, LOCALIZACION Y EFECTUAR ORDENES DE APREHENSION, [REDACTED] EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 06 AL 23 DE OCTUBRE DEL 2021.

[REDACTED]

Conclusion y resultados obtenidos

SE CUMPLIO CON LA COMISION SIN NOVEDAD

[REDACTED]

Se ha eliminado 4 renglones, 3 párrafos. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 113 fracciones I, V, VII y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Nombre del Comisionado:	[REDACTED]
Fecha:	19/11/2021
No. Oficio de Comisión:	SSP-0860/21
Lugar de la Comisión:	MERIDA, YUCATAN- CD. DE MEXICO-CHIAPAS
Tipo de Pago:	EFFECTIVO

Resumen de las actividades realizadas

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA SUPERIORIDAD ME TRASLADE HASTA LA CIUDAD DE MEXICO Y CHIAPAS EN COMPAÑIA DE DIECISIETE COMPAÑEROS [REDACTED], PARA CUMPLIR CON LA SIGUIENTE COMISION: INICIAR CON LAS INVESTIGACIONES PARA LA BUSQUEDA, LOCALIZACION Y EFECTUAR ORDENES DE APREHENSION, [REDACTED] EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 06 AL 23 DE OCTUBRE DEL 2021.

Conclusion y resultados obtenidos

SE CUMPLIO CON LA COMISION SIN NOVEDAD

El Comisionado

[REDACTED]

Se ha eliminado 4 renglones, 3 párrafos. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 113 fracciones I, V, VII y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

[Firma manuscrita]
 LIC. LUIS ALBERTO PINZON XARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Nombre del Comisionado:	[REDACTED]
Fecha:	19/11/2021
No. Oficio de Comisión:	SSP-0863/21
Lugar de la Comisión:	MERIDA, YUCATAN- CD. DE MEXICO-CHIAPAS
Tipo de Pago:	EFFECTIVO

Resumen de las actividades realizadas

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA SUPERIORIDAD ME TRASLADE HASTA LA CIUDAD DE MEXICO Y CHIAPAS EN COMPAÑIA DE DIECISIETE COMPAÑEROS [REDACTED] PARA CUMPLIR CON LA SIGUIENTE COMISION: INICIAR CON LAS INVESTIGACIONES PARA LA BUSQUEDA, LOCALIZACION Y EFECTUAR ORDENES DE APREHENSION. [REDACTED] EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 06 AL 23 DE OCTUBRE DEL 2021.

Conclusion y resultados obtenidos

SE CUMPLIO CON LA COMISION SIN NOVEDAD



Se ha eliminado 4 renglones, 3 párrafos. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 113 fracciones I, V, VII y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

[Handwritten Signature]
 LIC. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



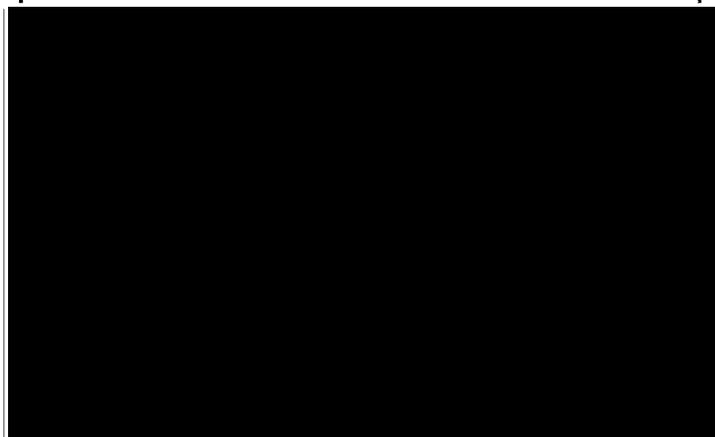
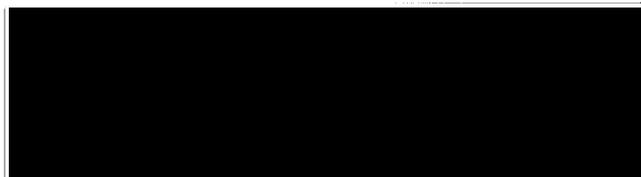
Nombre del Comisionado:	[REDACTED]
Fecha:	19/11/2021
No. Oficio de Comisión	SSP-0864/21
Lugar de la Comisión:	MERIDA, YUCATAN- CD. DE MEXICO-CHIAPAS
Tipo de Pago:	EFFECTIVO

Resumen de las actividades realizadas

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA SUPERIORIDAD ME TRASLADÉ HASTA LA CIUDAD DE MEXICO Y CHIAPAS EN COMPAÑÍA DE DIECISIETE COMPAÑEROS [REDACTED] PARA CUMPLIR CON LA SIGUIENTE COMISION: INICIAR CON LAS INVESTIGACIONES PARA LA BUSQUEDA, LOCALIZACION Y EFECTUAR ORDENES DE APREHENSION. [REDACTED] EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 06 AL 23 DE OCTUBRE DEL 2021.

Conclusion y resultados obtenidos

SE CUMPLIO CON LA COMISION SIN NOVEDAD



Se ha eliminado 4 renglones, 3 párrafos. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 113 fracciones I, V, VII y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

[Handwritten Signature]
 LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SRABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



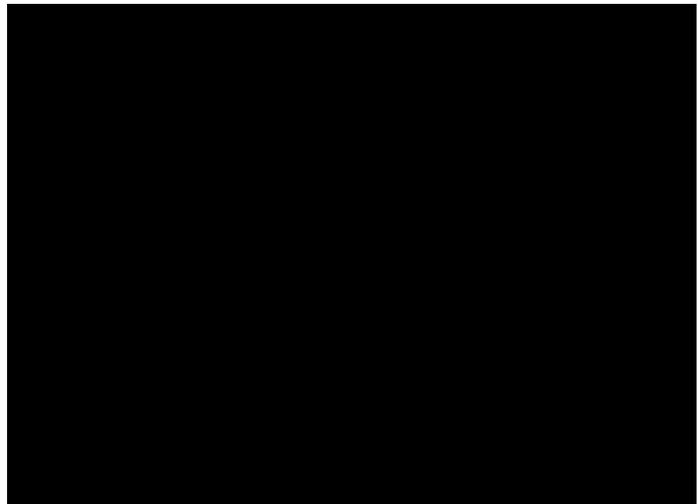
Nombre del Comisionado:	[REDACTED]
Fecha:	19/11/2021
No. Oficio de Comisión	SSP-0865/21
Lugar de la Comisión:	MERIDA, YUCATAN- CD. DE MEXICO-CHIAPAS
Tipo de Pago:	EFFECTIVO

Resumen de las actividades realizadas

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA SUPERIORIDAD ME TRASLADE HASTA LA CIUDAD DE MEXICO Y CHIAPAS EN COMPAÑIA DE DIECISIETE COMPAÑEROS [REDACTED] PARA CUMPLIR CON LA SIGUIENTE COMISION: INICIAR CON LAS INVESTIGACIONES PARA LA BUSQUEDA, LOCALIZACION Y EFECTUAR ORDENES DE APREHENSION. [REDACTED] EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 06 AL 23 DE OCTUBRE DEL 2021.

Conclusion y resultados obtenidos

SE CUMPLIO CON LA COMISION SIN NOVEDAD



Se ha eliminado 4 renglones, 3 párrafos. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 113 fracciones I, V, VII y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.


LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Nombre del Comisionado:	[REDACTED]
Fecha:	19/11/2021
No. Oficio de Comisión:	SSP-0861/21
Lugar de la Comisión:	MERIDA, YUCATAN- CD. DE MEXICO-CHIAPAS
Tipo de Pago:	EFFECTIVO

Resumen de las actividades realizadas

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA SUPERIORIDAD ME TRASLADÉ HASTA LA CIUDAD DE MEXICO Y CHIAPAS EN COMPAÑÍA DE DIECISIETE COMPAÑEROS [REDACTED] PARA CUMPLIR CON LA SIGUIENTE COMISION: INICIAR CON LAS INVESTIGACIONES PARA LA BUSQUEDA, LOCALIZACION Y EFECTUAR ORDENES DE APREHENSION, [REDACTED] EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 06 AL 23 DE OCTUBRE DEL 2021.

[REDACTED]

Conclusion y resultados obtenidos

SE CUMPLIO CON LA COMISION SIN NOVEDAD

[REDACTED]

Se ha eliminado 4 renglones, 3 párrafos. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 113 fracciones I, V, VII y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.


 LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION



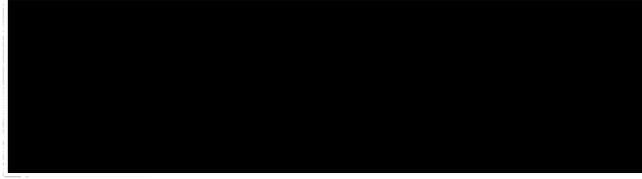
Nombre del Comisionado:	[REDACTED]
Fecha:	19/11/2021
No. Oficio de Comisión	SSP-0862/21
Lugar de la Comisión:	MERIDA, YUCATAN- CD. DE MEXICO- CHIAPAS
Tipo de Pago:	EFFECTIVO

Resumen de las actividades realizadas

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA SUPERIORIDAD ME TRASLADÉ HASTA LA CIUDAD DE MEXICO Y CHIAPAS EN COMPAÑÍA DE DIECISIETE COMPAÑEROS [REDACTED] PARA CUMPLIR CON LA SIGUIENTE COMISION: INICIAR CON LAS INVESTIGACIONES PARA LA BUSQUEDA, LOCALIZACION Y EFECTUAR ORDENES DE APREHENSION. [REDACTED] EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 06 AL 23 DE OCTUBRE DEL 2021.

Conclusion y resultados obtenidos

SE CUMPLIO CON LA COMISION SIN NOVEDAD



Se ha eliminado 4 renglones, 3 párrafos. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 113 fracciones I, V, VII y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

[Handwritten Signature]
LIC. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Nombre del Comisionado:	[REDACTED]
Fecha:	19/11/2021
No. Oficio de Comisión	SSP-0866/21
Lugar de la Comisión:	MERIDA, YUCATAN- CD. DE MEXICO-CHIAPAS
Tipo de Pago:	EFFECTIVO

Resumen de las actividades realizadas

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA SUPERIORIDAD ME TRASLADE HASTA LA CIUDAD DE MEXICO Y CHIAPAS EN COMPAÑIA DE DIECISIETE COMPAÑEROS [REDACTED], PARA CUMPLIR CON LA SIGUIENTE COMISION: INICIAR CON LAS INVESTIGACIONES PARA LA BUSQUEDA, LOCALIZACION Y EFECTUAR ORDENES DE APREHENSION, [REDACTED] EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 06 AL 23 DE OCTUBRE DEL 2021.

Conclusion y resultados obtenidos

SE CUMPLIO CON LA COMISION SIN NOVEDAD

[REDACTED]

El Comisionado:

[REDACTED]

Se ha eliminado 4 renglones, 3 párrafos. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 113 fracciones I, V, VII y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

[Firma manuscrita]
LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARRABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Nombre del Comisionado:	[REDACTED]
Fecha:	19/11/2021
No. Oficio de Comisión	SSP-0867/21
Lugar de la Comisión:	MERIDA, YUCATAN- CD. DE MEXICO-CHIAPAS
Tipo de Pago:	EFFECTIVO

Resumen de las actividades realizadas

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA SUPERIORIDAD ME TRASLADE HASTA LA CIUDAD DE MEXICO Y CHIAPAS EN COMPAÑIA DE DIECISIETE COMPAÑEROS [REDACTED] PARA CUMPLIR CON LA SIGUIENTE COMISION: INICIAR CON LAS INVESTIGACIONES PARA LA BUSQUEDA, LOCALIZACION Y EFECTUAR ORDENES DE APREHENSION, [REDACTED] EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 06 AL 23 DE OCTUBRE DEL 2021.

Conclusion y resultados obtenidos

SE CUMPLIO CON LA COMISION SIN NOVEDAD

[REDACTED]

El Comisionado:

[REDACTED]

Se ha eliminado 4 renglones, 3 párrafos. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 113 fracciones I, V, VII y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.


LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN